

**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL
2024-2027**

FOLIO: **48/2026**

Tizayuca., Hgo. a: 22 de enero de 2026

Estado del predio: Baldío

Tipo de construcción: Habitacional

Al norte : En 15.00 quince metros , con lote once .
Al sur : En 15.00 quince metros, con fracción restante del predio que con esta misma fecha compra
Escalante Ortiz.
Al oriente: En 10.00 diez metros, con lote treinta .
Al poniente: En 10.00 diez metros, con fracción restante que con esta misma fecha compra la señ

Número de metros de alineamiento 3.50 metros al eje de la vialidad ml.

Propietario: Marcela Escalante Ortiz

Calle: _____ N : Int: Manzana otr

Fracc., comunidad, colonia, barrio: Fraccionamiento el Cid de Tizayuca Ciudad: Tizayuca, Hidalgo.

Esta dirección ha señalado el número oficial 50 Int: 1 para la entrada al predio cuya ubicación se señala arriba.


P.L.D. Ana Yunuen Cruz Jiménez
Directora de Control Urbano

Firma del propietario



El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Infraestructura, Control Urbano, Ecología y Servicios Públicos Municipales de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.